

**ACTA DEL LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MIXUM CIA. Ltda. REALIZADA EL 2 DE MARZO DEL AÑO
2018**

En la ubicación de la planta de proceso de la Compañía Mixum Cia. Ltda., ubicado el Belén, Parroquia de Guala, Provincia de Pichincha, cantón Quito, a los 2 días del mes de marzo del año 2018 a las 10H00, previa convocatoria, se reúnen los siguientes socios: Betty Ruth Cargua Guachamin, propietaria de 400 participaciones, Diego Stalin Buyancela, propietario de 400 participaciones; Carlos Oswaldo Cargua Guachamin, propietario de 400 participaciones, César Arnulfo Cargua Guachamin, propietario de 200 participaciones y Mónica Cargua Guachamin propietaria de 600 participaciones, que conforman el 100 % del Capital Social.

Se establece que la Compañía tiene un capital suscrito de 2.000 dólares dividido en 2.000 participaciones sociales de un dólar cada una, suscritas en la forma que se establece en el Estatuto de la Compañía Mixum Cía. Ltda.

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria enviada a los socios el 22 de febrero del año 2018, se puso en conocimiento el día y la hora para la realización de esta junta general ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% el capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta la Quim. Betty Cargua y actúa como secretario el señor Diego Iñiguez en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

La Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria, La secretaria así procede:

COVOCATORIA

Estimado Socio: Convocamos a la junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Mixum Cia. Ltda. Que se realizará el día 2 de marzo del 2018 a las 10h00, en la planta de procesamiento de la Compañía, con el fin de resolver el siguiente Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
- 3.- Situación actual de la compañía

Los documentos a presentar en la junta se encuentran a disposición de los socios en la dirección arriba indicada.

Atentamente, Diego Iñiguez; GERENTE

DESARROLLO

1. - El señor Diego Stalin Iñiguez, presenta la información financiera de la empresa manifiesta que el ejercicio económico de este año continúa en pérdida.

Indica que definitivamente se separó de la empresa, aunque le sigue representando, por decisiones internas, dice que Betty Cargua está al frente de la gestión de la empresa.

Como es conocido por todos, al no existir presupuesto y no tener acceso a créditos para publicidad es difícil vender un producto que el consumidor final no conoce, pese a que la panela es un gran alimento de la canasta básica.

Recomienda que los socios tomen las acciones necesarias en el siguiente año. Dice que los Organismos de Control del Estado podrían notificarla debido al patrimonio en negativo que se presenta.

La presidente indica que siendo una situación ya conocida se proceda a aprobar los Estados Financieros. Los socios luego de las deliberaciones pertinentes aprueban por unanimidad.

2- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017

Una vez que la junta conoce el informe, es puesto en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Situación actual de la compañía

La señora Mónica Cargua, indica que no es posible continuar con la línea de negocio por no contar con el financiamiento necesario, por lo que hay que tomar acciones en esta reunión y evitar seguir con pérdidas, hasta que en algún momento se pueda iniciar con otros productos o que se consiga financiamiento por publicitar el producto insistiendo en el mercado.

Los socios deliberan y deciden cerrar la línea de negocio mas no así la Compañía. Sugieren al gerente buscar otras líneas de negocios afines al objetivo de la misma y ver posibilidades más adelante.

Este punto queda aprobado por unanimidad. De esta manera se termina la sesión y de inmediato la Presidente Betty Cargua concede un tiempo de receso para la redacción de la Junta, la misma que una vez leída, se la aprueba por unanimidad.

BETTY CARGUA GUACHAMIN
PRESIDENTE-SOCIO
SOCIO

DIEGO INIGUEZ BUYANCELA
SECRETARIO -

CESAR CARGUA GUACHAMIN
GUACHAMIN
SOCIO

OSWALDO CARGUA
SOCIO

MONICA CARGUA GUACHAMIN
SOCIA